



INTERVENCIONES RELEVANTES

Día: 21 / 22 de Septiembre de 2022

POLICÍA LOCAL

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

C./ Castilla n° 32

39009-SANTANDER

Telf. 942 200 615 / 659 672 890

Fax. 942 200 735



RUIDOS EN VIVIENDA

01,30 horas: En la C/ Laredo, miembros de la Policía de Santander, identificaron y denunciaron a D^a. A..C., como responsable de una vivienda donde se encontraban reunidas varias personas, por las molestias de música y voces en tono elevado, originadas por la celebración de una fiesta, perturbando con ello el descanso de la vecindad.

ALCOHOLEMIAS ADMINISTRATIVAS

00,45 horas: En la C/ Guevara, miembros de la Policía Local, durante el transcurso de un control preventivo, solicitaron la realización de la prueba de la alcoholemia, al conductor de una motocicleta, Sr. D. L..J. La citada prueba resultó positiva, por lo que se procedió a incoar el preceptivo Expediente Administrativo.

22,15 horas: En la C/ Las Infantas, miembros de la Policía de Santander, solicitaron la realización de la prueba de la alcoholemia, a la conductora de un turismo, D^a. M..H., quien momentos antes se salió de la vía, colisionando contra un bolardo pero sin llegar a ocasionar daños materiales distintos a los propios del vehículo. La citada prueba resultó positiva, por lo que se procedió a incoar el preceptivo Expediente Administrativo. El vehículo fue retirado por una grúa urbana al Depósito Municipal de Ojaiz.

DETENCIONES

QUEBRANTAMIENTO DE CONDENA:

13,35 horas: En las Dependencias de la Policía Local de Santander, situadas en la C/ Castilla N.º 32, miembros de la Policía de Santander, identificaron y detuvieron al Sr. D. O..D., al tener en vigor una orden de alejamiento con respecto a D^a. G..G., dictada por el Juzgado de lo Penal N° 5 de Santander. El implicado, quien tiene prohibido comunicarse, así como aproximarse a menos de 300 metros de la víctima, se personó junto a ella en dichas instalaciones para solicitar albergue en el Centro de Acogida D^a. Letizia. Se instruyeron las preceptivas Diligencias Judiciales por un supuesto delito de quebrantamiento de condena. A partir de ese momento, la víctima seguirá siendo asistida por agentes pertenecientes a la Unidad de Protección de Víctimas (OPROVIC) de la Policía Local de Santander.

INVESTIGADOS NO DETENIDOS

SINIESTRO Y SUPUESTO DELITO CONTRA LA SEGURIDAD VIAL:

19,10 horas: En la C/ Antonio López, colisionaron dos turismos, resultando herido el conductor de uno de los vehículos implicados, Sr. D. I..J., quien manifestó que acudiría por sus medios a un centro sanitario para ser asistido por personal facultativo. Miembros de la Unidad de Atestados de la Policía de Santander, solicitaron la realización de la prueba de la alcoholemia a los conductores implicados, resultando el test positivo en el conductor que resultó ileso, Sr. D. H..A., superando en más del cuádruple la tasa permitida de alcohol. Se instruyeron las preceptivas Diligencias Judiciales contra el implicado, en calidad de investigado no detenido, por un supuesto delito contra la seguridad vial. El vehículo fue retirado por una grúa urbana al Depósito Municipal de Ojaiz.

ACCIDENTES DE CIRCULACIÓN

COLISIÓN CON HERIDO:

20,10 horas: En la C/ Jerónimo Sainz de la Maza, colisionaron dos turismos, resultando herido el conductor de uno de los vehículos implicados, Sr. D. G..F. Fue auxiliado por miembros de la Unidad de Atestados de la Policía Local que instruyeron diligencias y posteriormente, atendido por la dotación de una ambulancia del 061, que lo trasladó al Hospital Valdecilla para ser asistido por personal facultativo de sus lesiones.

OTRAS INTERVENCIONES

AUXILIO HERIDOS / INDISPUESTOS:

15,25 horas: En la C/ Burgos, D^a. I..A., de 50 años de edad, se encontraba indispueta en la vía pública. Fue auxiliada por miembros de la Policía de Santander y posteriormente, atendida por la dotación de una ambulancia del 061, que la trasladó al Hospital de Valdecilla, para ser asistida por personal facultativo.

17,55 horas: En la Avda. Doctor Diego Madrazo, el Sr. D. R..E., de 54 años de edad, se empezó a encontrar indispueto mientras conducía su vehículo. Fue auxiliado por miembros de la Policía Local y posteriormente, atendido por la dotación de una ambulancia del 061, que lo trasladó al Hospital de Valdecilla, para ser asistido por personal facultativo.



EL RESPONSABLE DE LA OFICINA DE RELACIONES EXTERNAS (O.R.E.)